

Capiro, 02 de marzo de 2026

Señores/as

Representantes los sitios y ciudadanía en general de la Parroquia Capiro

Presente.-

De mi consideración:

Reciban un amable y fraterno saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Capiro, deseando el mayor de los éxitos en sus distintas actividades diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a ustedes a una reunión para la **CONSULTA CIUDADANA** en el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 DE La Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de fecha 28 de enero del 2026 expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que se llevará a cabo el día viernes, 20 de marzo del presente año, en las instalaciones del Gad Parroquial Rural de Capiro a las 13h00 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con la consideración y estima del pueblo de Capiro.

Cordialmente;



Sra. Maritza Alexandra Valarezo Armijos
COORDINADORA SPC-CAPIRO